

boletín oficial de la provincia



núm. 90



viernes, 12 de mayo de 2023

C.V.E.: BOPBUR-2023-02694

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE OLMILLOS DE MUÑÓ

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio 2022 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Olmillos de Muñó, a 2 de mayo de 2023.

El alcalde, Victoriano Mínguez Herreros

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958